

La Diputación se felicita de la decisión de liberalizar la AP-1 entre Armiñón y Burgos a partir del 1 de diciembre

López Ubierna: “Negociaremos con Fomento las obras necesarias para dar continuidad a la vía y la transferencia del tramo alavés”

Vitoria-Gasteiz, 19 de junio de 2018.- El diputado de Infraestructuras Viarias y Movilidad, Josu López Ubierna, se ha felicitado por la decisión del Ministerio de Fomento de liberalizar a partir del próximo 1 de diciembre la autopista AP-1 entre Armiñón y Burgos porque “supondrá acabar con el único tramo no desdoblado de a N-1 y facilitará la comunicación con la Meseta. Miles de alaveses se beneficiarán de una medida que garantiza más seguridad y comodidad”.

López Ubierna ha sostenido que se trata de “una buena noticia de la que todos nos tenemos que felicitar porque representa cumplir el compromiso de resolver los problemas de seguridad que generaba el hecho de que el tramo Armiñón-Burgos fuera el único de la N-1 sin desdoblar. El resto de la N-1 que une Madrid e Irún es una autovía libre de peaje que forma parte de la Red de Carreteras Europea”.

El diputado ha anunciado que solicitará una reunión con el Ministerio de Fomento para “estudiar en profundidad cómo se va a realizar la reversión y la transferencia del tramo alavés de la actual autopista a la Diputación Foral de Álava y qué actuaciones serán necesarias para suprimir las playas de peaje de Armiñón y realizar su conexión e integración con la autovía N-1”.

“También tenemos que analizar conjuntamente la necesidad de estudiar la conexión entre la N-1 y la A-1, a la altura del polígono logístico e industrial de ARASUR, porque favorece, en esa zona de confluencia de la N-1, A-1 y AP-68, la actividad logística de Álava y de Burgos”, ha añadido.